

SESIÓN SOLEMNE
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 26 DE FEBRERO DE 2015.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (26) VEINTISÉIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2015) DOS MIL QUINCE, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS ARTURO KAMPFNER DÍAZ Y FELIPE MERAZ SILVA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO RENÉ RIVAS PIZARRO, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO

2

BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JOSÉ LUIS AMARO VALLES, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.-

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	11:12:08
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	11:11:33
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	11:12:20
ROSAURO MEZA SIFUENTES	11:11:58
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	11:12:33
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	11:12:19
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	11:11:55
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	11:11:51
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	11:11:55
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	JUSTIFICADA
RENE RIVAS PIZARRO	11:11:51
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	11:12:18
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	11:12:00
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	11:12:23
JOSÉ LUIS AMARO VALLES	11:11:41
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHAM	11:04:00
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	11:11:37
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	11:12:18
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	11:12:00
MANUEL HERRERA RUIZ	11:13:42

OCTAVIO CARRETE CARRETE	11:12:15
ALICIA GARCIA VALENZUELA	11:12:18
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	11:11:58
JULIÁN SALVADOR REYES	11:04:00
ISRAEL SOTO PEÑA	11:11:51
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	11:11:35
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	11:11:57
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	11:12:14
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	11:12:03
FELIPE MERAZ SILVA	11:04:00

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE TENEMOS VEINTINUEVE ASISTENCIAS, HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: EN ATENCIÓN A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR A LOS CC. DIPUTADOS CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, ALICIA GARCÍA VALENZUELA, RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, ISRAEL SOTO PEÑA, MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ Y FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, PARA QUE ACOMPAÑEN A LA ENTRADA DE ESTE SALÓN DE SESIONES AL GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA; AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL DR. J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

4

PRESIDENTE: EN LO QUE LA COMISIÓN CUMPLE SU ENCARGO SE DECRETA UN RECESO DE 3 MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: GENERAL CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SE ENCUENTRA SUMAMENTE HONRADO CON SU VISITA, POR ELLO HEMOS DISEÑADO UN DISTINTIVO CON MOTIVO DE ESTA SESIÓN, MISMO QUE PORTAMOS CON ORGULLO LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA Y LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO, POR LO QUE CON EL DEBIDO RESPETO A SU INVESTIDURA, LE SOLICITO RECIBA DE MANOS DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL ESTE DISTINTIVO Y LO PORTE DURANTE EL TRANSCURSO DE ESTA SESIÓN.

(EL C. TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL COLOCA EL DISTINTIVO AL C. GENERAL).

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 64, 295 Y 296 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RENDIREMOS HONORES A LA BANDERA Y ENTONAREMOS NUESTRO HIMNO NACIONAL, POR LO QUE SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

HONORES A LA BANDERA.

PRESIDENTE: DAMOS LAS GRACIAS A LA BANDA DE GUERRA DEL 85 BATAILLÓN DE INFANTERÍA, POR SU PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN SOLEMNE.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DARÁ LECTURA AL DECRETO 320, EXPEDIDO POR LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ: Con fecha 04 de febrero del presente año, los CC. Diputados, Carlos Emilio Contreras Galindo, Arturo Kampfner Díaz, René Rivas Pizarro, Luis Iván Gurrola Vega, Beatriz Barragán González, José Encarnación Luján Soto, José Ángel Beltrán Félix, Octavio Carrete Carrete, María Luisa González Achem, Julio Ramírez Fernández, Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez, Anavel Fernández Martínez, Pablo César Aguilar Palacio, Raúl Vargas Martínez, Marco Aurelio Rosales Saracco, Fernando Barragán Gutiérrez, Carlos Matuk López de Nava, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Ricardo del Rivero Martínez, María Trinidad Cardiel Sánchez, Eusebio Cepeda Solís, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, Alicia García Valenzuela, Manuel Herrera Ruiz, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva, Rosauro Meza Sifuentes, José Luis Amaro Valles, Julián Salvador Reyes e Israel Soto Peña, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, Iniciativa de Decreto que contiene solicitud para asentar con letras doradas en los Muros de Honor de nuestro Recinto Legislativo la inscripción “**2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA**”; misma que fue turnada a una Comisión Especial integrada por los CC. Diputados: Marco Aurelio Rosales Saracco, Beatriz Barragán González, José Luis Amaro Valles, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, Alicia García Valenzuela; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente los cuales emitieron su dictamen favorable con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. La iniciativa aludida en el proemio del presente tiene como propósito conseguir de este Congreso Local, autorización para inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de este Palacio Legislativo la leyenda “**2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA**”, ello en razón de que el cinco de febrero se cumplen cien años de la creación de uno de los símbolos esenciales en la defensa de la integridad, independencia y soberanía de la Nación Mexicana, como lo es la Fuerza Aérea Mexicana.

SEGUNDO. El Título Sexto, en su Capítulo Tercero denominado **DE LA INSCRIPCIÓN DE NOMBRES EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO PLENARIO**, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, dispone que *“En el Salón de Sesiones del Congreso se dispondrá de un espacio al que se le denominará Muro de Honor, destinado a inscribir con letras doradas el nombre personas en lo individual o en grupo, el nombre de personas morales o de instituciones que con su actuar o función hayan dado prestigio al Estado de Durango, que hayan contribuido en grado excelso a las artes, al desarrollo científico o tecnológico con aportaciones en beneficio de la humanidad, que hayan destacado por su quehacer intelectual en el desarrollo de las ciencias y las artes de México y el mundo, que hayan destacado por su participación en los procesos históricos que han conformado la nación o el Estado, y en general que hayan contribuido significativamente al desarrollo político, económico, social o cultural de Durango o de la Nación; así como fechas históricas o acontecimientos relevantes, los cuales deberán referirse a eventos de trascendencia, que hayan influido en el desarrollo político, social, deportivo, económico y cultural del Estado de Durango o del país”.*

TERCERO. De lo que se desprende que para que se presentara en este Congreso la iniciativa antes aludida fue necesario que se cumplieran los requisitos antes expuestos, lo cual en la especie así sucedió, toda vez que de los antecedentes históricos se desprende que fue Don Venustiano Carranza quien entonces se desempeñaba como Jefe del Ejército Constitucionalista, y que en fecha 5 de febrero de 1915 expidió el Decreto mediante el cual se creó el Arma de Aviación Militar, aunado a ello, se anticipa una larga trayectoria de movimientos acaecidos en nuestro país relacionado tanto a las fuerzas armadas militares, tal como lo menciona el investigador Lawrence Douglas Taylor Hansen en su texto “Los orígenes de la Fuerza Aérea Mexicana, 1913-1915” es, entonces, en el contexto del período constitucionalista de la lucha revolucionaria donde “se habían establecido los cimientos sobre los que, en las décadas subsecuentes, se seguiría con la expansión y consolidación de la Fuerza Aérea Mexicana como parte importante de los medios para la defensa de la nación”.

CUARTO. En esa misma fecha se inauguró, también, la Escuela Nacional de Aviación para la formación de los pilotos aviadores en México; el Departamento de Aviación fue creado el 25 de abril de 1916 y es el antecedente primigenio de la actual Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana.

La categoría de fuerza armada fue adquirida el 10 de febrero de 1944 y con ello, su nombre actual de Fuerza Aérea Mexicana.

QUINTO. De igual forma, es necesario destacar que durante la Segunda Guerra Mundial, el Presidente Manuel Ávila Camacho, señaló que existía "el compromiso moral de coadyuvar al triunfo común contra las dictaduras nazi

fascistas", y en este entorno, el 16 de julio de 1944 se pasó revista a los cerca de 300 hombres de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana (Escuadrón 201) en el campo de Balbuena

Las operaciones del Escuadrón Aéreo 201 se realizaron durante los meses de junio a agosto de 1945. La mayor parte de sus operaciones fueron de apoyo a fuerzas de tierra a bordo de aviones Thunderbolt P-47 y se realizaron misiones de barrido aéreo, de interdicción y de escolta de convoy naval en el área del suroeste del Pacífico. La unidad también voló misiones de traslado de aeronaves en zona de combate.

La Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana (Escuadrón 201) condujo 96 misiones de combate apoyando a las fuerzas terrestres aliadas. En total se volaron 2,842 horas en el pacífico.

Después de combatir, la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana fue trasladada en reserva a Okinawa, y entró victoriosa a la capital de la República Mexicana el día 18 de noviembre de 1945.

SEXTO. En tal virtud, como se podrá observar, de los antecedentes de la integración de la fuerza aérea mexicana, se desprende que es un acontecimiento que reviste gran importancia en nuestro país, y que por consecuencia es un honor para los duranguenses que una vez más este Congreso del Estado, lleve a cabo sesión solemne para inscribir en su recinto oficial con letras doradas la leyenda “**2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA**”, en virtud de que sigue siendo ésta junto con el Ejército Mexicano, las instancias para defender la integridad, la independencia y la soberanía nacional, así como también garantizar la seguridad interior y auxiliar a la población civil en caso de desastres, además de realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso de nuestra nación.

Por lo anteriormente expuesto y considerado, la Comisión que dictaminó, estimó que la iniciativa es procedente, con las adecuaciones realizadas a la misma, lo anterior, con fundamento en lo que dispone el artículo 182 último párrafo de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en virtud de considerar que las mismas, obedecen al mejoramiento de forma y fondo jurídicos.

Con base en los anteriores Considerandos, esta H. LXVI Legislatura del Estado, expide el siguiente:

DECRETO 320

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO **DECRETA:**

ARTÍCULO ÚNICO. Inscríbase con letras doradas en los Muros de Honor del Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango la leyenda “**2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA**”.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno, el cual será publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

SEGUNDO. La Sesión Solemne se llevará a cabo el día y hora que determine la Mesa Directiva.

TERCERO. Comuníquese el presente decreto a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, sancionará, promulgará, y dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (11) once días del mes de febrero del año (2015) dos mil quince.

rúbrica
DIP. JULIÁN SALVADOR REYES
PRESIDENTE.

rúbrica
DIP. BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ
SECRETARIA.

rúbrica
DIP. FELIPE MERAZ SILVA
SECRETARIO.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE PROYECTARÁ UN VIDEO QUE CONTIENE UNA RESEÑA HISTÓRICA DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA.

(SE PROYECTA VIDEO)

PRESIDENTE: EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO RECUERDA Y RECONOCE A LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, QUE HAN SERVIDO CON HONOR EN ESTA INSTITUCIÓN, POR ELLO, ES UNA SATISFACCIÓN QUE DURANGO A TRAVÉS DE UNO DE SUS HIJOS



HAYA SIDO PARTICIPE DE LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA. ESTA SESIÓN SOLEMNE ES LA OCASIÓN IDEAL PARA RECONOCER LA TRAYECTORIA DEL C. GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO RETIRADO HUMBERTO LUCERO NEVÁREZ, QUE ENTRE SUS MÉRITOS TIENE EL HABER SIDO CONDECORADO POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY, LOGRANDO EL HONOR DE SERVIR A NUESTRA NACIÓN COMO COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1994 AL 31 DE MARZO DE 1997.

PRESIDENTE: EN MÉRITO A ESTA DISTINGUIDA TRAYECTORIA, SOLICITO AL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y AL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PASAR AL FRENTE DE ESTA TRIBUNA PARA QUE ENTREGUEN UN RECONOCIMIENTO AL C. GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO RETIRADO HUMBERTO LUCERO NEVÁREZ, POR SUS SERVICIOS EN LA DEFENSA Y PRESERVACIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL.

PRESIDENTE: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO MOTIVO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE SOLICITO AL GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA GOBERNADOR DEL ESTADO, AL DOCTOR J.



APOLONIO BETANCOURT RUIZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, AL C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DE ESTA LEGISLATURA Y AL GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO RETIRADO HUMBERTO LUCERO NEVÁREZ, PASEMOS A DEVELAR EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LA LEYENDA “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”.

PRESIDENTE: HONORABLE ASAMBLEA: EN MI FUNCIÓN DE PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA Y A NOMBRE DEL CONGRESO DEL ESTADO, HARÉ USO DE LA TRIBUNA PARA DIRIGIRME AL PLENO EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO AL VICEPRESIDENTE DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, OCUPE MIENTRAS TANTO EL LUGAR DESTINADO A LA PRESIDENCIA.

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: CIUDADANO GENERAL DE DIVISIÓN, PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO, CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA; CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA: CIUDADANO MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DOCTOR J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ; CIUDADANO GENERAL DE BRIGADA, DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ADOLFO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ,

COMANDANTE DE LA DECIMA ZONA MILITAR; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, CIUDADANO PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, COMPAÑERO DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO; CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ RAMÍREZ GAMERO, EX GOBERNADOR DEL ESTADO, ASÍ COMO A TODOS Y CADA UNO DE NUESTROS INVITADOS ESPECIALES, MAGISTRADOS JUECES, FUNCIONARIOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS, HONORABLE LEGISLATURA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS AMIGAS Y AMIGOS SEAN TODOS MUY BIENVENIDOS: LA VIDA ESTÁ LLENA DE MOMENTOS Y DE OPORTUNIDADES. LA SOLEMNIDAD QUE HOY NOS OCUPA ES POR EL VALOR Y EL HOMENAJE POR LOS VALIENTES, “ALAS TENGO PARA VOLAR, Y AUNQUE NO LAS TUVIERA, LAS DE LA PATRIA ME BASTAN PARA CUMPLIR CON HONOR MI MISIÓN, ELEVARME MUY ALTO Y OBSERVAR NUESTRO DEVENIR, PRESERVAR NUESTRO ACONTECER Y MEJORAR NUESTRO PORVENIR, VIGILANDO SIEMPRE, RESGUARDANDO SIEMPRE EL CIELO DE NUESTRA NACIÓN”, SON PALABRAS QUE DEFINEN SIN MENOSCABO AL PERSONAL QUE CONFORMA LA FUERZA AÉREA MEXICANA (FAM) DESDE ESTA TIERRA QUE TIENE EL CIELO MÁS TRANSPARENTE DE MÉXICO, LOS QUE HABITAMOS EN ELLA, APOYAMOS Y REITERAMOS NUESTRA CONVICCIÓN, NUESTRA FE Y COMPROMISO PARA CON NUESTRAS FUERZAS ARMADAS, ENCARGADAS DE MANTENER Y RESTABLECER EL ORDEN COMO PRINCIPIO UNIVERSAL Y DIVINO QUE PERMITEN LA



COEXISTENCIA DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA, DONDE LOS HOMBRES JUSTOS GOZAN DE LA TOTAL PROTECCIÓN DEL ESTADO, AQUÍ EN DURANGO EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, LLAMÓ A TODOS LOS ORDENES DE GOBIERNO A JALAR PAREJO, Y ACREDITAR UN NUEVO MODELO CON MAYOR TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, QUE FORTALEZCAN EL PACTO FEDERAL, CELEBRÓ SE ESTÉN DANDO PASOS PARA APROBAR UN SISTEMA NACIONAL ANTI CORRUPCIÓN, QUE PREVALEZCA EL IMPERIO DE LA LEY Y QUE LA JUSTICIA SEA PARA TODOS, ACCESIBLE, HUMANA Y TRANSPARENTE, QUE SE AVANCE Y MODERNICE COMO AQUÍ QUE EN ESTA MISMA SEMANA SE PONDRÁ EN MARCHA EL EDIFICIO QUE ALBERGA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL Y QUE IMPLEMENTA LA REFORMA EN ESTA MATERIA, SOLO CINCO ESTADOS DE LA REPÚBLICA CONTARÁN EN ESTE AÑO CON ESTE TIPO DE CENTROS Y EL ESTAR EN ESTE GRUPO DE PRIVILEGIO HA SIDO GRACIAS A LAS GESTIONES Y A LA VISIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO JORGE HERRERA CALDERA, EN QUIEN RECONOCEMOS SU VISIÓN DE VANGUARDIA Y A QUIEN LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA POR MI CONDUCTO LO FELICITA SEÑOR GOBERNADOR POR SU DESEMPEÑO, Y LOGROS OBTENIDOS PARA EL PAÍS Y PARA EL ESTADO AL FRENTE DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES, MUCHAS FELICIDADES, NECESIDAD PERMANENTE ES DOTAR DE MODERNO EQUIPAMIENTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS A NUESTRAS FUERZAS MILITARES, PARA ESTAR A TONO CON LA ACTUALIDAD GLOBAL QUE SE VIVE Y ASEGURAR LA PAZ CON HONOR, QUE SIGNIFICA, LEALTAD, ABNEGACIÓN Y PATRIOTISMO, NO BASTAN EN UNA NACIÓN LAS



FUERZAS SIN UNIÓN, NI LA UNIÓN SIN FUERZAS, ES TIEMPO DE RECORDAR QUE LA UNIDAD NACIONAL ES NUESTRA PRIMERA Y MÁS IMPORTANTE DEFENSA, PORQUE AHÍ ESTÁ NUESTRA INTEGRIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA. MÉXICO NO ES UN HOMBRE, NI UN CONJUNTO DE ELLOS, PORQUE LA ESTADÍA DEL HOMBRE ES PASAJERA, PERO LAS INSTITUCIONES SON PARA SIEMPRE Y ES EL LEGADO DE MÁS DE DOS MILLONES DE MEXICANOS QUE DIERON SU VIDA PORQUE SE ESTABLECIERAN. RESPALDEMOS A LAS INSTITUCIONES DEL PAÍS, EN TODO TIEMPO, RESPALDEMOS LA FIGURA PRESIDENCIAL, EN TODO TIEMPO, PORQUE NO EXISTE OTRA MANERA DE LLAMARNOS Y QUE NOS LLAMEN, BUENOS MEXICANOS, APOSTÉMONOSLE AL ORDEN QUE ES DE DIOS Y ESTÁ ASENTADO EN LAS LEYES DEL HOMBRE Y ALEJÉMONOS DE LA TENTACIÓN DEL CAOS QUE A NADIE BENEFICIA.

RECONOCEMOS EN EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENRIQUE PEÑA NIETO, AL COMANDANTE SUPREMO DEL EJÉRCITO MEXICANO. Y LÍDER DE LOS MEXICANOS, RECONOCEMOS AL COMANDANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL SECRETARIO DE LA DEFENSA, GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA QUIEN SOSTIENE QUE EL DEBER SE DEBE CUMPLIR FIRME PERO CON RESPETO. RECONOCEMOS EN EL GENERAL DE DIVISIÓN, PILOTO AVIADOR, CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, AL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA. BIENVENIDO A LA TIERRA DEL CIELO MÁS TRASPARENTE DE MÉXICO. SIÉNTASE COMO EN SU CASA GENERAL RODRÍGUEZ, PORQUE AQUÍ LO SENTIMOS COMO SI FUESE DE NOSOTROS... Y ASÍ, CADA NIÑO, CADA JOVEN CADA



ADULTO, CADA CONNACIONAL, DEBEMOS VER A LAS FUERZAS DEL EJÉRCITO MEXICANO Y AL PERSONAL MILITAR, QUE EN CADA ACTIVIDAD, QUE EN CADA ACCIÓN, NOS TRASMITEN EL PRIVILEGIO DE PERTENECER A UNA NACIÓN INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANA. NUESTRO PAÍS FUE PIONERO MUNDIAL DE LA AVIACIÓN MILITAR. PROBADOS MEXICANOS NOS DIERON TAL HONOR EN EL MUNDO, HACE CIENTO AÑOS O POCO MÁS. NO ME DEJARÁ MENTIR, UN HIJO DEL CORAZÓN DE MÉXICO Y DE DURANGO, COMO SE CONOCE A LA ENTIDAD Y AL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPANQUIARO, NUESTRO COTERRÁNEO, MI GENERAL DE DIVISIÓN, PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA (FAM), DON HUMBERTO LUCERO NEVÁREZ, CUANDO AFIRMO QUE NUESTRA NACIÓN FUE PIONERA MUNDIAL DE LA AVIACIÓN MILITAR. LO SALUDO CON RESPETO Y ADMIRACIÓN DON HUMBERTO... A UNOS DÍAS DE CUMPLIR 83 AÑOS DE VIDA, MI GENERAL DON HUMBERTO LUCERO, QUE CUENTA CON UNA ALTA TRAYECTORIA MILITAR Y DE SERVICIO A SU PAÍS, DENTRO Y FUERA, COINCIDIRÁ CONMIGO ENTONCES QUE LA TECNOLOGÍA AVANZARÍA CON TAL VELOCIDAD NUNCA SE LO IMAGINARON SE IMAGINA GENERAL LUCERO LO QUE HUBIERA EXPRESADO EL MEXICANO ALBERTO BRANIFF, PIONERO MUNDIAL DE LA AERONÁUTICA, QUE DESDE 1910 REGISTRÓ EL PRIMER VUELO EN AMÉRICA LATINA, SI HUBIERA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE VER AHORA, LAS MODERNAS AERONAVES CON QUE CUENTA EN LA FUERZA AÉREA MEXICANA. O SE IMAGINA LAS EXPRESIONES DE LOS PIONEROS, CAPITÁN GUSTAVO SALINAS CAMIÑA QUIEN A BORDO DEL BIPLANO "SONORA" EN 1914 ESCENIFICÓ EL PRIMER COMBATE

AERONAVAL DEL MUNDO O DE ALBERTO LEOPOLDO SALINAS CARRANZA, PRIMER COMANDANTE DEL ARMA DE AVIACIÓN MILITAR O DEL INGENIERO JUAN GUILLERMO VILLASANA LÓPEZ, PRECURSOR DE LAS CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS EN MÉXICO Y DEL GENERAL ANTONIO CÁRDENAS RODRÍGUEZ, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA EXPEDICIONARIA MEXICANA, DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. PERSONALMENTE NO PODRÍA IMAGINAR EL SENTIMIENTO DEL PRESIDENTE FRANCISCO I. MADERO QUE EN 1911 ASENTÓ EN LA BITÁCORA DE LA AVIACIÓN MUNDIAL EL PRIMER VUELO DE UN MANDATARIO, SI HUBIERA PODIDO VOLAR EN UNO DE LOS MODERNOS AVIONES PRESIDENCIALES, CAPITANEADOS, ENTONCES COMO AHORA, POR LOS MEJORES PILOTOS DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA. POR ELLO, ES POR DEMÁS JUSTO QUE A 100 AÑOS DE INSTITUIRSE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, LOS REPRESENTANTES DE LOS DURANGUENSES, MEXICANOS DE CORAZÓN, LES DIGAMOS A ESTOS HOMBRES, COMO EL GENERAL HUMBERTO LUCERO, GRACIAS POR SU HONOR, GRACIAS POR ESTAR AHÍ SIEMPRE, PROTEGIENDO A MÉXICO, GRACIAS POR SU AMOR A MÉXICO. QUIEN NO HA OÍDO HABLAR DEL ESCUADRÓN DE PELEA 201, QUE INTEGRÓ LA FUERZA AÉREA EXPEDICIONARIA MEXICANA, Y QUE EN FEBRERO DE 1945 TOMÓ RUMBO A MANILA, FILIPINAS Y QUE CUMPLIÓ MÁS DE 2,980 HORAS DE VUELO, EN 59 MISIONES DE APOYO A LAS TROPAS DE TIERRA, BOMBARDEANDO Y AMETRALLANDO LAS POSICIONES JAPONESAS Y CONTRIBUYENDO A LA DERROTA DE LOS JAPONESES Y AL RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO, DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. MÉXICO ES PARA LOS MEXICANOS, ES

UNA FRASE QUE TODOS PODEMOS DECIR CON UN GRAN ORGULLO. NO SERÍA ASÍ, SI LA FUERZA Y EL PODER DE ESA FRASE, NO TUVIESE SUSTENTO EN LAS FUERZAS ARMADAS QUE NOS PROTEGEN CONTRA TODO ENEMIGO DE LA PATRIA. SEÑORAS Y SEÑORES: HONOR, A QUIEN HONOR MERECE. GRACIAS, MUCHAS GRACIAS POR SU HONOR, GRACIAS POR SERVIR A MÉXICO CON ESA DEDICACIÓN CON QUE LO HACEN. GRACIAS POR SU AMOR A ESTA NACIÓN. ASÍ QUE INSCRIBIR EN EL MURO DE HONOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA LEYENDA “2015: CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”, ES TAN SÓLO UN PEQUEÑO RECONOCIMIENTO, COMO AGRADECIMIENTO DE ESTE PUEBLO, POR TODO LO QUE HAN HECHO POR CADA UNO DE NOSOTROS, LOS MEXICANOS. NO ME RESTA, SINO SOLICITARLE RESPETUOSAMENTE, GENERAL RODRÍGUEZ, QUE LO QUE AQUÍ HA OCURRIDO HOY, QUE LO QUE HEMOS DICHO AQUÍ HOY, SE LO HAGA SABER AL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL Y A SU PERSONAL Y EN NUESTRO NOMBRE LES DIGA GRACIAS, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA: MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS Y TODAS USTEDES, AGRADEZCO ESTA INVITACIÓN PARA PRESENCIAR ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN DONDE SE HA DEVELADO CON LETRAS DE ORO LA PLACA



2015: CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, QUIERO AGRADECER AL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL CONTADOR PÚBLICO CARLOS EMILIO CONTRERAS Y FELICITARLO POR ESTA DECISIÓN DE TODO EL CONGRESO DE ESTA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DE ORO, SALUDO TAMBIÉN AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EL DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, SALUDO AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA LEGISLATURA, DIPUTADO PROFESOR JULIÁN SALVADOR REYES, MUCHÍSIMAS GRACIAS, QUIERO AGRADECER LA PRESENCIA DEL GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR, DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR DE LA AVIACIÓN CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, BIENVENIDO A DURANGO, DURANGO ES SU CASA SALUDO TAMBIÉN EN LA PRESENCIA DE QUIEN HA SIDO GALARDONADO CON UN MERECIDO RECONOCIMIENTO EL GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR DE LA AVIACIÓN RETIRADO HUMBERTO LUCERO NEVÁREZ, MUCHAS GRACIAS Y NOS SUMAMOS A ESTE RECONOCIMIENTO DE TODA SU TRAYECTORIA AL SERVICIO DEL PUEBLO DE MÉXICO, AGRADEZCO LA PRESENCIA Y SALUDO CON AFECTO AL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ADOLFO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, COMANDANTE DE LA DÉCIMA ZONA MILITAR, MUCHÍSIMAS GRACIAS MI GENERAL, SALUDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CAPITAL EL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, MUCHAS GRACIAS, ASÍ MISMO SALUDO CON AFECTO AL LICENCIADO JOSÉ RAMÍREZ GAMERO, EX GOBERNADOR



DEL ESTADO, MUCHAS GRACIAS LICENCIADO, AGRADEZCO LA PRESENCIA TAMBIÉN DE LOS MAGISTRADOS, CONSEJEROS DE LA JUDICATURA Y JUECES QUE NOS ACOMPAÑAN, MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS, TAMBIÉN AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, AGRADEZCO LA PRESENCIA TAMBIÉN DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, TAMBIÉN SALUDO A LOS GENERALES, JEFES, OFICIALES DE TROPA QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES, MUCHÍSIMAS GRACIAS, A LOS LÍDERES EMPRESARIALES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, LES AGRADEZCO TAMBIÉN SU PRESENCIA, SALUDO A LOS FAMILIARES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN DEL GENERAL HUMBERTO LUCERO NEVÁREZ, A SU HERMANA LA SEÑORA MARTHA LUCERO NEVÁREZ, TAMBIÉN A LA SEÑORA LETICIA LUCERO NEVÁREZ, A SU HIJO JUAN LUCERO CASTILLO, A SUS SOBRINOS CONTADOR PÚBLICO MARTHA JUDITH ÁVILA LUCERO, A MARÍA DE LOURDES ÁVILA LUCERO Y BLANCA MIRIAM ÁVILA LUCERO, A TODA SU FAMILIA LES MANIFIESTO NUESTRO RECONOCIMIENTO A ESTE PUES BALUARTE A ESTE GRAN HOMBRE A ESTE GENERAL AMIGO NUESTRO QUE HOY ES GALARDONADO POR SU TRAYECTORIA DON HUMBERTO LUCERO NEVÁREZ, QUIERO TAMBIÉN AGRADECER LA PRESENCIA DE NUESTROS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN A EDITH OROZCO DE CUENCAME, RAFAEL AYALA DE GUANACEVÍ, A JOSÉ GUADALUPE GAMBOA DE LA O., DE INDE, A DIONISIO ARREOLA ARREOLA DE NAZAS, AL PROFESOR DANIEL IVÁN MENDOZA DE OCAMPO A ERNESTO RÍOS LAURENZANA DE EL ORO, A MARIO SERGIO



QUIÑONES DE PÁNUCO DE CORONADO, A JOSÉ NAHÚM AMAYA DE PEÑÓN BLANCO, A OSCAR LEONEL MARTÍNEZ HERRERA, DE PUEBLO NUEVO, AL PROFESOR RODRIGO MEZA RENTERÍA DE RODEO, A JOSÉ ROLANDO VILLARREAL DE SAN JUAN DEL RÍO, A REGINALDO CARRILLO VALDEZ, DE SAN PEDRO DEL GALLO, A CESÁREO ALBERTO ÁLVAREZ NAVARRO DE TEPEHUANES, Y A JULIA RAMOS RODRÍGUEZ DE TOPIA, A TODOS LOS PRESIDENTES, PRESIDENTAS, GRACIAS Y VALORAMOS MUCHO SU PRESENCIA, EN ESTA CEREMONIA SOLEMNE, AMIGOS, AMIGAS TODAS, FELICIDADES Y AGRADEZCO SU PRESENCIA EN ESTA SOLEMNE CEREMONIA, LIBERTAD, INDEPENDENCIA, SOBERANÍA E INTEGRIDAD, SON LOS CUATRO PILARES FUNDAMENTALES DEL LEGADO QUE NOS DIERON LOS HÉROES, ESTOS HÉROES QUE HICIERON POSIBLE LA PATRIA QUE HOY VIVIMOS, LOS MEXICANOS VISIONARIOS Y PATRIOTAS QUE DISEÑARON Y CONSTRUYERON LA NACIÓN, LOS QUE LE DIERON ESTRUCTURA, LE FIJARON UN ROMBO Y LE CIMENTARON UN DESTINO, CON LAS INSTITUCIONES QUE LA SOSTIENEN Y LA GUÍAN, LA SOSTIENEN COMO PAÍS SOBERANO EN CRECIMIENTO, PROGRESO Y PERMANENTE CONSTRUCCIÓN DE UN FUTURO MEJOR, LA GUÍAN, COMO REPÚBLICA CIMENTADA EN LA LEGALIDAD, LA PREVALENCIA DEL ESTADO DE DERECHO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS MEXICANOS, INSTITUCIONES COMO LAS FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO QUE SON UN PILAR ESENCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PAÍS PRÓSPERO Y EN PAZ QUE LA SOCIEDAD RECLAMA Y MERECE, POR SU MARCADA RELEVANCIA, EL DÍA DE AYER, DURANTE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE



GOBERNADORES, LOS MANDATARIOS DE LA NACIÓN, LOS MANDATARIOS DE CADA UNO DE LOS ESTADOS Y EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL OTORGAMOS UN RECONOCIMIENTO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y A LA MARINA ARMADA DE MÉXICO, EN MANOS DE SUS TITULARES, EL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA Y VIDAL FRANCISCO SOBERÓN SÁENZ, DE MANERA ESPECIAL HOY RECONOCEMOS AL EJERCITO MEXICANO COMO GARANTE DE LA INTEGRIDAD, LA INDEPENDENCIA, LA SOBERANÍA DE LA NACIÓN MEXICANA, CON SUS MANDOS, OFICIALES Y TROPAS, EN LAS DISTINTAS ARMAS, ENTRE ELLAS LA DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, CREADA HACE CIENTO AÑOS A INICIATIVA DE VENUSTIANO CARRANZA Y A PARTIR DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL ARMA DE AVIACIÓN MILITAR, PARA DESPUÉS SER EL DEPARTAMENTO DE AVIACIÓN, RECONOCIDA LUEGO EN LA CATEGORÍA DE FUERZA ARMADA Y SU NOMBRE ACTUAL DE FUERZA AÉREA MEXICANA, UN SIGLO DE HISTORIA ESCRITA EN LAS PÁGINAS DEL VALOR, LA LEALTAD Y EL PATRIOTISMO, DE ELLO DA TESTIMONIO LA ACTUACIÓN DE LA FUERZA AÉREA EXPEDICIONARIA MEXICANA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL; EL LEGENDARIO ESCUADRÓN 201, DE INOLVIDABLE MEMORIA, CON SUS 96 MISIONES DE COMBATE EN EL SURESTE DEL PACÍFICO, EN 1945, INSPIRACIÓN Y ORGULLO DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA DE TODOS LOS TIEMPOS, ORGULLO DEL EJÉRCITO NACIONAL, ORGULLO, ADMIRACIÓN Y RESPETO DE TODOS LOS MEXICANOS POR TODOS LOS MEXICANOS POR LA LABOR PERMANENTE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERIOR DEL PAÍS, Y SU SOLIDARIDAD EN HORAS DE TRAGEDIA Y DE



DESASTRES NATURALES, POR ELLO, RECONOZCO Y APLAUDO LA DECISIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE APROBAR EL DECRETO DE INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO, DE LA LEYENDA, “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”, UN JUSTO RECONOCIMIENTO ENMARCADO EN LA LEY Y EN LA TRADICIÓN MEXICANA DE RENDIR HONOR A QUIEN HONOR MERECE, Y MERECEDORA ES, A CABALIDAD, LA FUERZA AÉREA MEXICANA, POR SU HISTORIAL DE SERVICIO A LA PATRIA Y SUS PERMANENTES ACCIONES A FAVOR DE MÉXICO Y DE LOS MEXICANOS, POR ESO EXPRESO EL RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE AL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, EN SU PERSONA, RECONOCEMOS A TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES QUE CONFORMAN ESTA GRAN FUERZA Y CON SU ACTUAR APEGADO A LA HONORABILIDAD Y AL PATRIOTISMO, MANTENIENDO VIGENTE Y SIEMPRE ENRIQUECIENDO ESTA GRAN INSTITUCIÓN, Y CON GRAN ORGULLO HACEMOS ESTA DISTINCIÓN AL GENERAL DE DIVISIÓN, PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO, RETIRADO DON HUMBERTO LUCERO NEVÁREZ; RECONOCIENDO SU VIDA COMO UNA LECCIÓN DE AMOR A LA PATRIA, DE SERVICIO A SUS SEMEJANTES Y DE HONRA PARA LA INSTITUCIÓN, ESTA INSTITUCIÓN QUE LO VIO FORMARSE, CRECER Y CONSOLIDARSE EN EL SERVICIO DE LAS ARMAS, HOMBRE DE HONOR, EJEMPLO DE MEXICANO, PATRIOTA FORJADO EN SÓLIDOS PRINCIPIOS DE VALENTÍA,

LEALTAD Y SOLIDARIDAD, MILITAR DE BRILLANTE TRAYECTORIA, DESDE SU INICIO COMO CADETE EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y SU ASCENSO, EN TODO EL ESCALAFÓN MILITAR QUE LE DIO, EN SU MOMENTO, LA MÁS ALTA DISTINCIÓN: COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, EN 1994, ME SUMO CON ENTUSIASMO Y ADMIRACIÓN AL RECONOCIMIENTO QUE HOY SE LE HA ENTREGADO POR PARTE DE ESTA LEGISLATURA A USTED GENERAL HUMBERTO LUCERO NEVÁREZ, POR SU LECCIÓN DE VIDA QUE ES LEGADO VALIOSO PARA SU FAMILIA, PARA SUS AMIGOS, PARA SUS COMPAÑEROS DE ARMAS Y PARA TODOS LOS MEXICANOS, LEGADO VALIOSO PARA SU INSTITUCIÓN MILITAR, LA FUERZA AÉREA MEXICANA; Y SIN DUDA, PARA LA GENTE DE SANTIAGO PAPANQUIARO, DE DURANGO Y DE MÉXICO, MUCHAS FELICIDADES Y LE DAMOS UN RECONOCIMIENTO CON UN FUERTE APLAUSO, TERMINO MI PARTICIPACIÓN RECONOCIENDO A LAS FUERZAS ARMADAS QUE EL DÍA DE AYER EN EL SENO DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES, CONAGO, CON LA PRESENCIA EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, SE RATIFICÓ POR PARTE DE TODOS LOS GOBERNADORES Y EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL NUESTRO RECONOCIMIENTO Y RESPALDO PRONUNCIAMIENTOS A FAVOR DE LA UNIDAD NACIONAL, SUSTENTADA EN LOS MÁS ALTOS VALORES QUE NOS IDENTIFICAN, QUE NOS ESTRECHAN COMO MEXICANOS, PARA CREER EN MÉXICO Y PARA LUCHAR POR MÉXICO, PARA FORTALECER NUESTRAS INSTITUCIONES Y CONSTRUIR JUNTOS EL PAÍS DE PAZ, DE LIBERTAD Y PROSPERIDAD, UN PAÍS DE OPORTUNIDADES, QUE TODOS DESEAMOS,



EL PAÍS QUE SUPERA LOS RETOS DEL PRESENTE Y CAMINA CON DETERMINACIÓN HACÍA EL FUTURO, EL PAÍS QUE ESTÁ EN NUESTRAS MANOS CONSTRUIR Y TRANSFORMAR, EN BENEFICIO DE TODOS; Y CON ÉL, CON MÉXICO, TRANSFORMAR A DURANGO PARA CONSOLIDAR LA ETAPA DE CAMBIO QUE ESTAMOS VIVIENDO Y NOS CONDUCE, CON PASO ACELERADO Y CONFIABLE, AL CAMBIO DEFINITIVO QUE NOS UBIQUE EN LA SENDA SEGURA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE Y COMPARTIDO ESTA TAREA DE CONSTRUIR EL FUTURO, ES DE TODOS, PORQUE TODOS QUEREMOS LO MEJOR, ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS, PORQUE TODOS TENEMOS ESA RESPONSABILIDAD DE CONFORMAR Y DE CONSTRUIR NUESTRO MÉXICO, PARA QUE SEA UN MÉXICO DE PAZ, Y DE TRANQUILIDAD QUE TODOS QUEREMOS, TERMINO MI INTERVENCIÓN, DICIÉNDOLE AL GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR DE LA AVIACIÓN CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, QUE EN DURANGO, PUEBLO Y GOBIERNO DE DURANGO, RECONOCEMOS LA GRAN LABOR DEL EJÉRCITO MEXICANO Y LA FUERZA AÉREA MEXICANA, Y QUEREMOS QUE RATIFIQUE EL MENSAJE AL SEÑOR SECRETARIO DE LA DEFENSA EL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, DE QUE ASÍ COMO LO MANIFESTAMOS AYER TODOS LOS QUE INTEGRAMOS LA CONAGO HOY AQUÍ EN DURANGO SE LO RATIFICAMOS, EL RESPALDO TOTAL PARA NUESTRAS INSTITUCIONES ÁRMALES, RECONOCEMOS LA GRAN APORTACIÓN QUE HA HECHO EL EJÉRCITO MEXICANO PARA RECONSTRUIR LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE TODOS LOS MEXICANOS, QUE TIENE TODO NUESTRO RESPALDO PARA PODER REALIZAR LAS ACCIONES QUE EN FAVOR DE LA SEGURIDAD SE TENGAN QUE HACER

EN EL TERRITORIO NACIONAL, QUE ESTAMOS TOTALMENTE EN LA MISMA SINTONÍA DE QUE COMO LO HA DICHO EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, TENEMOS QUE HACER VALER EL ESTADO DE DERECHO Y QUE LA SOCIEDAD ESTÁ ÁVIDA DE QUE SE LLEVEN A CABO ACCIONES PRECISAS, ACCIONES QUE REALMENTE SEAN EFECTIVAS PARA RESTABLECER LA PAZ, NADA PUEDE ESTAR POR ARRIBA DE LA LEY, TODO TIENE QUE ESTAR SUJETO AL ESTADO DE DERECHO, QUE NOSOTROS RECONOCEMOS LA VALENTÍA, LA ENTREGA Y LA GENEROSIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE QUIENES INTEGRAN EL EJÉRCITO MEXICANO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE INTEGRAN ESTA GRAN FUERZA AÉREA MEXICANA, QUE CUENTE CON TODO NUESTRO APOYO, CON TODO NUESTRO RESPALDO, CON TODO NUESTRO RECONOCIMIENTO Y TAMBIÉN CON TODO NUESTRO AGRADECIMIENTO, PORQUE SI HAY UNA INSTITUCIÓN EN QUE LOS MEXICANOS CONFIAMOS Y QUE HA SIDO GARANTE DE LA PAZ Y LA ESTABILIDAD DE MÉXICO Y MÁS EN ESTOS DÍAS Y EN ESTOS MOMENTOS, HA SIDO EL GLORIOSO EJÉRCITO MEXICANO, POR ESO SIEMPRE NUESTRO RESPETO Y NUESTRO RECONOCIMIENTO, POR FAVOR LLEVE ESTE MENSAJE AL SEÑOR SECRETARIO Y CONVOCO A TODOS A SEGUIR TRABAJANDO EN UNIDAD PARA PODER TENER ESA PATRIA Y ESE DURANGO QUE TODOS QUEREMOS EN PAZ Y TRANQUILIDAD QUE ES EL DESEO DE TODOS LOS MEXICANOS, MUCHAS GRACIAS A TODOS Y ENHORABUENA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO CARLOS



ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA.

GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA: CONTADOR PÚBLICO, JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, CONTADOR PÚBLICO, CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PROFESOR JULIÁN SALVADOR REYES, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, APRECIABLES AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INVITADOS ESPECIALES QUE NOS ACOMPAÑAN, SEÑORAS Y SEÑORES, COMPAÑEROS DE ARMAS, BUENOS DÍAS, BUENAS TARDES, ANTES DE INICIAR QUIERO HACERLES PATENTE EL CORDIAL SALUDO QUE POR MI CONDUCTO LES ENVÍA EL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL Y SU AGRADECIMIENTO POR EL DISTINGUIDO RECONOCIMIENTO QUE SE NOS OTORGA EN ESTE SOLEMNE RECINTO, EL DÍA DE HOY NOS CORRESPONDE A LOS SOLDADOS DEL AIRE EXPRESAR NUESTRA GRATITUD AL PUEBLO DURANGUENSE POR LA HONROSA DEFERENCIA QUE NOS CONCEDEN AL ALCANZAR LOS PRIMEROS CIENTO AÑOS DE LEALTAD A LA PATRIA, SIN DUDA CONTAR CON UNA FUERZA ARMADA DEL AIRE, FORTALECIDA,



MODERNA Y PROFESIONAL NO HUBIERA SIDO POSIBLE SU DELEGADO HISTÓRICO DE VALORES, PRINCIPIOS Y VIRTUDES QUE POR CIEN AÑOS CULTIVARON LOS PRÓCERES DE LA AVIACIÓN MILITAR MEXICANA, PERSONAJES VISIONARIOS QUE PERCIBIERON LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA NAVEGACIÓN AÉREA, Y LA APLICACIÓN DE SUS VENTAJAS AL SERVICIO DE LOS MEXICANOS, INGENIEROS, POLÍTICOS, MILITARES, EMPRESARIOS, MECÁNICOS AFICIONADOS A LA AVIACIÓN Y PERSONAS DE ESPÍRITU EMPRENDEDOR QUE EN CONJUNTO SUMARON VOLUNTADES Y CONOCIMIENTOS PARA DESARROLLAR LA AERONÁUTICA MILITAR, DESTACANDO DON VENUSTIANO CARRANZA PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA QUIEN AL CONFIRMAR LAS ENORMES POSIBILIDADES DE ESTA NUEVA TECNOLOGÍA EN CAMPAÑA, CREO EL ARMA DE AVIACIÓN MILITAR EL 5 DE FEBRERO DE 1915, ADQUIRIENDO LA CATEGORÍA DE FUERZA ARMADA EL 10 DE FEBRERO DE 1944, Y CON ELLO SU NOMBRE ACTUAL DE FUERZA AÉREA MEXICANA, ESTE PASAJE HISTÓRICO DA REALCE AL GESTO QUE HOY AQUÍ SE NOS BRINDA ADQUIRIENDO MAYOR IMPORTANCIA AL PROVENIR DE LOS ORIUNDOS DE ESTA SIGNIFICATIVA ENTIDAD, GENTE DE TRABAJO, ESFORZADA, TENAZ Y EMPRENDEDORA QUE DESDE SIEMPRE HA SABIDO ADAPTARSE Y DOMINAR LOS DIFÍCILES ELEMENTOS NATURALES DE LA REGIÓN, SACANDO EL MÁXIMO PROVECHO DEL ENTORNO, LO ANTERIOR EXPLICA PORQUÉ EL ESTADO ES CUNA DE PERSONAJES DESTACADOS EN ÁMBITOS DIVERSOS QUE ANTE LA ADVERSIDAD Y LA PRUEBA HAN MOSTRADO LA DETERMINACIÓN Y EL CARÁCTER PROPIO DE LOS DURANGUENSES, DESTACO A GUADALUPE VICTORIA, PRIMER



PRESIDENTE DEL MÉXICO INDEPENDIENTE, QUIEN SE DISTINGUIERA ACOMPAÑANDO A MORELOS EN FAVOR DE LA EMANCIPACIÓN DE ESPAÑA Y LLEVANDO A CABO NOTABLES CAMPAÑAS EN OAXACA Y VERACRUZ, LOS HERMANOS REVUELTAS, SILVESTRE, JOSÉ Y FERMÍN, HOMBRES DE LABOR INCANSABLE QUE IMPULSARON LAS BELLAS ARTES CON MÚSICA DE VANGUARDIA, LITERATURA CRÍTICA Y EL MURALISMO, EL CENTAURO DEL NORTE, GENERAL FRANCISCO VILLA, AGUERRIDO COMBATIENTE QUE FIEL A SUS PRINCIPIOS CON SU LEGENDARIA DIVISIÓN DEL NORTE, COADYUVÓ EN LA VICTORIA SOCIAL DE NUESTRA REVOLUCIÓN, EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX, SOBRE SALE EL PILOTO AVIADOR FRANCISCO SARABIA TINOCO INTERNACIONALMENTE FAMOSO POR ABRIR RUTAS COMERCIALES DE VUELO Y BATIR NUMEROSOS RECORDS MUNDIALES EN AEROVÍAS ESTABLECIDAS A BORDO DE SU FAMOSO AVIÓN EL CONQUISTADOR DEL CIELO, ESTOS CÉLEBRES PERSONAJES SOLO SON MUESTRA DEL VIGOR FÉRREO E INCANSABLE QUE SE ENCUENTRA IMBUIDO EN TODAS LAS MUJERES Y HOMBRES DE ESTE BELLO ESTADO HACIENDO QUE ESTE ACONTECIMIENTO COBRE GRANDEZA PARA LA FUERZA AÉREA MEXICANA, MOTIVÁNDONOS A CONTINUAR DESEMPEÑANDO CON MAYOR TESÓN Y FIRMEZA LA PERMANENTE VIGILANCIA DEL ESPACIO AÉREO NACIONAL, EL AUXILIO A LA POBLACIÓN CIVIL CON NECESIDADES PÚBLICAS, Y EN CASO DE DESASTRE PRESTANDO AYUDA PARA EL AUXILIO DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES, MISIONES QUE REALIZAMOS CON EL MÁS ALTO SENTIDO DEL DEBER Y VOCACIÓN DE SERVICIO, MISIONES QUE SON ENCAUZADAS PARA AFRONTAR EL PRESENTE Y BUSCAR UN MEJOR FUTURO CON DETERMINACIÓN,



ENTREGA Y EL ÍMPETU QUE HOY DEMANDA NUESTRA PATRIA, MISIONES QUE SIEMPRE SON CUMPLIDAS BAJO EL MÁS ESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y DENTRO DEL MARCO QUE DICTAN LAS LEYES, Y QUE LLEVAMOS A CABO EN COORDINACIÓN CON EL EJÉRCITO Y LA ARMADA, CONTRIBUYENDO CON TODOS NUESTROS MEDIOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS, EN TODO MOMENTO, EN TODO LUGAR Y BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, ESA ES LA INSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y NUESTRO COMANDANTE SUPREMO Y LA QUE CUMPLIREMOS A CABALIDAD, SEÑOR GOBERNADOR, INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, LES REITERO MI AGRADECIMIENTO POR TAN HONROSA DEFERENCIA QUE NOS HACEN AL DECRETAR LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”, ACTO QUE TIENE GRAN PREEMINENCIA PARA LOS SOLDADOS DEL AIRE, YA QUE PERPETÚA EN ESTOS MUROS LA EVIDENCIA INQUEBRANTABLE DEL RECONOCIMIENTO QUE HOY NOS OTORGAN, GESTO QUE ADEMÁS CONSTITUYE UN COMPROMISO PARA QUE SU FUERZA AÉREA CONTINÚE SALVAGUARDANDO EL ESPACIO AÉREO MEXICANO CON MUJERES Y HOMBRES CADA DÍA MÁS PROFESIONALES Y CON MEDIOS MATERIALES ACORDES CON NUESTRAS NECESIDADES COMO NACIÓN, TENGAN PRESENTES QUE EVENTOS COMO EL QUE HOY NOS CONVOCA FORTALECEN EL ESPÍRITU DE LOS QUE CON ORGULLO PORTAMOS EN EL PECHO LAS ALAS DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA Y NOS COMPROMETE A CONTINUAR CUMPLIENDO NUESTRAS IMPERATIVAS TAREAS CON



H. Congreso del Estado
de Durango

LXVI LEGISLATURA 2013-2016

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN SOLEMNE
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
FEBRERO 26 DE 2015
(11:00) HORAS

29

HONOR, VALOR Y LEALTAD, ANTE ESTE AUDITORIO REITERAMOS QUE ASÍ COMO EN EL PASADO Y PRESENTE, EN EL FUTURO PRÓXIMO LAS NUEVAS GENERACIONES DE PILOTOS AVIADORES Y DE ESPECIALISTAS QUE INTEGRAN LA FUERZA AÉREA MEXICANA CONTINUARÁN VELANDO POR LA PROSPERIDAD DE LA PATRIA, POR UN MEJOR ENTORNO DE VIDA PARA LOS MEXICANOS, POR LA SEGURIDAD DE TODOS LOS DURANGUENSES, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: A CONTINUACIÓN SE INTERPRETARA EL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

(INTERPRETACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO)

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: A NOMBRE DE ESTA LEGISLATURA DESEO EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO A GENERALES, JEFES, OFICIALES Y TROPAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA NACIONAL POR SU PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE GRAN TRASCENDENCIA PARA NUESTRO ESTADO.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR A LOS CC. DIPUTADOS BEATRIZ BARRAGÁN, JOSÉ LUIS AMARO VALLES, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO Y MANUEL HERRERA RUIZ, PARA QUE ACOMPAÑEN A LA SALIDA DE ESTE SALÓN DE SESIONES A NUESTROS

30

DISTINGUIDOS VISITANTES; ANTES DE ELLO, LE SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA PASAR AL PIE DE ESTA MESA DIRECTIVA PARA LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL DE ESTA SESIÓN.

PRESIDENTE: SE DECRETA UN RECESO DE TRES MINUTOS.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN SOLEMNE, Y SE CITA A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA DE HOY (26) VEINTISÉIS DE FEBRERO A LAS (13:00) TRECE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. JULIÁN SALVADOR REYES
PRESIDENTE**

**DIP. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
SECRETARIO**

**DIP. FELIPE MERAZ SILVA
SECRETARIO**